

AUTORIZA SALIDA DE VEHÍCULO MUNICIPAL, A DOÑIGUE, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 02 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2094/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 1231 de Alcalde de 30 de abril de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 30 de abril de 2019; Providencia N° 1217 de 30 de abril 2019 de Alcalde a Diego Cabezas; que adjunta carta-petición del Club Adulto Mayor, Nuestros Mejores Años; Mail de Jefe de Servicios Generales de 29 de abril 2019; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE, la salida con destino a la localidad de Doñigue balneario El Bambi, ubicado en Francisco Lira N°401 paradero 17, del vehículo municipal que a continuación detallo:


- **HYUNDAI, COUNTY, placa patente única BSZR-72, el que será conducido por el funcionario municipal de Planta, don Enrique Carvallo Arancibia, cédula de identidad N° [REDACTED]**

El itinerario del vehículo será el siguiente: 04 de mayo de 2019, la salida será desde la sede Club Deportivo Esmeralda, ubicada en calle José Bisquert N°2420, a las 08:30 horas y, su posterior regreso al mismo lugar, a las 19:00 horas.


Se trasladará a Club Adulto Mayor, **Nuestros Mejores Años.**

La persona responsable es, doña Clementina Tolosa González, cédula de identidad N° [REDACTED] número de teléfono móvil de contacto: 941839830

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA
MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/gcha

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dpto. Servicios Generales- Interesada (o) - Oficina de Partes.
300419